



Bruselas quiere otra reforma

Mantiene su propuesta inicial en los borradores sobre el chequeo médico o la revisión de la PAC



Ahorro en los gastos y liberalización de mercados. Estos eran los dos ejes de la propuesta inicial comunitaria para la revisión de la PAC de 2003 o lo que se ha denominado como “chequeo médico” y los que se mantienen en la actualidad en los primeros borradores hechos públicos por Bruselas de cara a la presentación oficialmente de su propuesta legislativa en varios reglamentos el próximo 20 de mayo. Lo sucedido en los últimos meses en los mercados comunitarios, la subida de los precios de los alimentos básicos y la inexistencia de stocks en manos de la Comisión, no han sido suficientes para los responsables comunitarios como para modificar su actual estrategia de acabar progresivamente con los elementos básicos de la Política Agrícola Común.

La Comisión, tras la presentación a finales del pasado año de un documento de propuesta, acaba de poner en circulación en Bruselas los primeros borradores de los reglamentos para esa revisión. Según el calendario previsto, el objetivo es la presentación formal de los mismos el próximo 20 de mayo para su discusión y aprobación en el segundo semestre de este año.

En lo que afecta a la política de recursos, los reglamentos elaborados inicialmente por Bruselas se reafirman en las posiciones de la Comisión. En la actualidad, los recortes en las ayudas directas se cifran en el 5% de los pagos directos que, en el caso de España son unos 4.500 millones de euros de los que 3.400 se abonan en la actualidad como pagos directos. El objetivo de Bruselas es elevar esa

modulación al 13% en 2013 a razón de un incremento anual de dos puntos desde 2009 frente al año 2010 del que hablaba la propuesta inicial. La Comisión mantiene igualmente su decisión de aplicar además un descreste complementario de las ayudas más elevadas, aunque ha reducido considerablemente las propuestas de rebaja dadas a conocer en diciembre. Ese recorte se cifra en una rebaja añadida del 3% hasta el 16% para las ayudas de entre 100.000 y 200.000 euros, del 6% más hasta el 19% para las comprendidas entre 200.000 y 300.000 euros y de un 9% más hasta el 22% para apoyos superiores a ese volumen. En la misma línea para ahorrar fondos, unos 2.000 millones de euros, se

propone simplificar la PAC y eliminar los pagos de hasta 250 euros.

Los recursos obtenidos por esos mecanismos se destinarían al desarrollo de medidas para el mundo rural, aunque también se contempla la posibilidad de redistribuir parte de esos fondos por la vía del artículo 69 de la reglamentación de la PAC para diferentes actuaciones relacionadas con los mercados y con la calidad de la oferta. Como en la actualidad, se mantendrían libres de modulación las ayudas de hasta 5.000 euros.

El sector agrario se opone a esos ajustes en los pagos y que los mismos vayan a parar fuera de las ayudas directas.

En la política sobre los pagos acoplados o desacoplados, la Comisión mantiene como objetivo principal desligar todos los pagos a la producción en cultivos como cereales y el olivar. No se apoya la propuesta de algunos países para hacer lo mismo con la vaca nodriza o con el ovino donde todo o en parte, los pagos se hallan ligados a la producción. En España está abierto igualmente este debate sobre la conveniencia de aplicarlo o no a las explotaciones ganaderas ante el temor a que ello se pueda traducir en más abandonos.

En relación con los recortes en los mecanismos para la regulación de los mercados, la propuesta comunitaria supone no haber tenido en cuenta lo sucedido en los últimos meses con subidas espectaculares de los precios y existencias a cero en los almacenamientos comunitarios. Sin embargo, Bruselas sigue adelante con su idea para eliminar los mecanismos de regulación en los casos del porcino y el trigo duro y en el arroz, mientras se mantendrá en trigo panificable o maíz.

El Ministerio de Agricultura mantiene posiciones encontradas a la propuesta comunitaria. Para la Administración española no se trata de una revisión de la PAC, sino una auténtica reforma a solamente tres años de la anterior. Se considera que la propuesta comunitaria no tiene en cuenta lo sucedido en los últimos meses con las subidas de los precios y la falta de stocks y apoya el mantenimiento de los mecanismos de regulación para lograr tener unas existencias a cero. Para España la modulación propuesta es muy elevada y afecta especialmente a los profesionales del sector. En todo caso, defiende que los fondos que se vayan a recaudar vayan nuevamente como ayudas directas a los agricultores y ganaderos, por ejemplo con la aplicación del artículo 69 de la reforma y que las necesidades del medio rural se cubran con otras vías de financiación. España rechaza finalmente que el principal objetivo de la reforma sea el ahorro a costa de un sector que necesita muchas inversiones para ser competitivo en el futuro. •